

Globalización, trabajo y acción sindical global: notas preliminares

Avance de investigación en curso.

GT: 18

Antonio Aravena [□]

Resumen

La ponencia tiene el propósito de reflexionar sobre la situación del trabajo y la acción sindical en el contexto de la globalización. A partir de observar la realidad chilena nos preguntamos por la acción sindical global, es decir, aquella que supera el ámbito político y jurídico nacional. Para contribuir a responder esta interrogante sugerimos algunas ideas que tienen un carácter preliminar. Esperamos que ellas nos proporcionen algunas pistas para entender estos problemas y definir nuevas interrogantes.

Palabras claves: Globalización, Trabajo, Sindicatos.

1. Introducción

La ponencia tiene el propósito de reflexionar sobre la situación del trabajo y la acción sindical en el contexto de la globalización. A partir de observar la realidad chilena nos preguntamos por la acción sindical global, es decir, aquella que supera el ámbito político y jurídico nacional. Para contribuir a responder esta interrogante sugerimos algunas ideas que tienen un carácter preliminar. Esperamos que ellas nos proporcionen algunas pistas para entender estos problemas y definir nuevas interrogantes.

Hablar de globalización nos ubica frente al problema (o crisis) de la definición geográfica de sociedad. La idea de este texto es vincular dicho fenómeno con el trabajo y la acción sindical. La reflexión sobre la idea de sociedad requiere considerar distintos niveles de análisis (ontológico, teórico, metodológico, histórico y normativo), sin embargo, en esta ocasión tales niveles sólo constituyen referencias generales (un “telón de fondo”).

El concepto de sociedad ha sido fundamental en la sociología y juega un rol de “ideal regulativo” (Chernilo, 2004). Es una orientación categorial que permiten la comprensión de la realidad social y la realización de observaciones de carácter empíricas. La redefinición de la idea de sociedad, producto de las transformaciones globales, nos llevará en la primera parte de este texto a referirnos al debate sobre la globalización. Luego pasaremos a ver las implicancias de estos cambios en el mundo del trabajo. Finalmente, se indicarán algunas orientaciones y experiencias sindicales “globales”.

2. La sociedad global

La idea de globalización, o sociedad global, ha sido objeto de un amplio debate en las ciencias sociales. Las interpretaciones son de distinto tipo, desde algunos que destacan los profundos cambios que conlleva para las naciones y los individuos hasta otros que no creen que sea un fenómeno con especificidades y diferencias sustantivas respecto a procesos acaecidos en épocas históricas

[□] Sociólogo, © Doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Director Magíster en Sociología, Universidad ARCIS, Chile.

precedentes. El concepto de globalización genera confusiones conceptuales, parece ser todo y nada a la vez, un cliché, lo que dificulta comprender sus implicancias teóricas y prácticas (Ianni, 1996).

Quizás la versión más influyente de la globalización es aquella que la ubica como un proceso económico. Este enfoque la reconoce como una realidad ineludible, cuyos efectos se extienden a todos los espacios del mundo. Es la tendencia que caracteriza la evolución de nuestras sociedades, por lo tanto, presenta rasgos peculiares respecto a los procesos experimentados por el capitalismo en años precedentes. En ella los hombres están sujetos a las reglas que fija el mercado global, a su entramado y a las dinámicas de maximización de la productividad y competencia. La revolución tecnológica y de los medios de comunicación resulta funcional a dicho proceso.

El desarrollo de las sociedades queda subordinado a las lógicas del mercado y los circuitos financieros mundiales y el nuevo orden económico mundial pasa a suplantar la arquitectura arcaica de los Estados Nacionales. Son las empresas transnacionales las que adquieren más importancia en este contexto. El Estado-Nación es cuestionado debido a que su conformación se produce básicamente en el marco territorial y hoy, en el contexto de la globalización, lo distintivo es la a territorialidad. La a territorialidad tiene distintas connotaciones, pero desde la perspectiva económica se relaciona con la “libertad” para el tránsito y desplazamiento de los capitales por el mundo.

Desde otra perspectiva, crítica a la visión neoliberal, se destacan los impactos negativos de la globalización. La particularidad de su lectura radica en el hecho que asume la globalización como un rasgo propio del capitalismo. Por ello no debería ser situada temporalmente en las últimas décadas, sino que en un horizonte mayor de tiempo. Pero aún así persiste una indefinición en estos términos, ya que es difícil plantear con precisión el momento en el cual se instala plenamente el sistema capitalista en América Latina.

En esta dirección podemos citar el análisis de Aníbal Quijano. Para el autor, la globalización está relacionada con un patrón de poder y dominación política ejercida a nivel mundial por las grandes potencias. No tiene sentido preocuparse por la globalización sin mirar el proceso de expansión capitalista. Por esta razón, lo relevante sería desentrañar las expresiones y tendencias de la estructura de dominio del capital y los modos en que se ejerce el control sobre el proceso productivo y los trabajadores (Quijano, 2000).

En este enfoque la crítica a la globalización es inseparable del neoliberalismo. Este proyecto transgrede valores esenciales de la convivencia social y destruye identidades individuales y colectivas. En tal contexto se haría necesario establecer mecanismos que frenen su expansión. La incorporación de tecnología se traduce en desempleo estructural, por lo tanto, deteriora la calidad de vida.

Finalmente, podemos mencionar un enfoque de la globalización como proceso, por lo tanto, como fenómeno con perspectivas abiertas, siendo difícil predecir lo que ocurrirá en el futuro. Así como trae perjuicios puede contener elementos positivos. Esta perspectiva tiene un sentido más histórico y, por lo tanto, no la entiende como un orden dado, inmutable y bueno o malo a priori. Sería una mirada diferente tanto a la retórica neoliberal como a la retórica antiglobalización, dirigida a análisis más integrales o equilibrados (Larraín, 2005).

Según esta perspectiva la globalización no se reduce a lo económico – productivo o a la ampliación de los mercados financieros y comerciales transnacionales. Tampoco es sinónimo de neoliberalismo, que representa más bien una ideología que asigna un papel central al mercado en el plano económico y social. La globalización corresponde a la tendencia globalizadora del capitalismo que se expresa desde fines de los sesenta en adelante, y que coincide con la implementación del neoliberalismo. El análisis debería incluir distintas esferas de la vida como los derechos humanos, la cultura, la ecología, el trabajo, etc.

Se hace hincapié también en las contradicciones de este fenómeno. La globalización transforma el poder mundial, modifica los conceptos tradicionales de Estado (Estado red dice Castells), amplía los

mercados, pero también lleva consigo la conformación de enormes desigualdades. Se ha ampliado la pobreza, las inequidades sociales, el sistema de privilegios, la falta de “proyectos de sociedad”, etc.

El concepto de globalización, desde estas diferentes lecturas, hace referencia a una transformación trascendental en nuestra sociedad, que implica nuevas formas de establecer relaciones sociales, las que dejan de estar condicionadas por el hecho de compartir un mismo espacio. Las formas de entender las nociones de espacio y tiempo se modifican sustantivamente, situación que conduce a que la distancia espacial no suponga la distancia temporal (Giddens, 1993).

La distancia temporal se supera gracias a los medios de comunicación y las tecnologías de la información (internet, por ejemplo), lo que cuestiona una serie de categorías teóricas utilizadas en la sociología para entender la sociedad. La globalización conduciría a una ampliación del espacio, lo que afecta las formas de establecer identidades individuales y colectivas. Para el caso de los sindicatos resulta pertinente la pregunta por el espacio utilizado como referencia para pensar su acción, así como la relevancia que tendría (o no) modificar las concepciones existentes.

El espacio y el tiempo son vistos como dimensiones materiales fundamentales de la vida humana. El espacio es el soporte material de las prácticas sociales que comparten el tiempo y que hacen surgir nuevas zonas transnacionales y nuevos ejes o centros de control global. Los impulsos electrónicos, dice Castells, favorecen organizar el tiempo en la sociedad red (Castells, 2000).

3. Crisis del trabajo

En el marco de la globalización las transformaciones que se producen en el trabajo ocupan un lugar importante. La discusión ha tenido distintas expresiones. Una de las ideas más recurrentes se refiere a sus impactos negativos en la vida y el trabajo, que estarían marcados por una mayor inestabilidad y precarización. Producto de los cambios en el trabajo y la mayor flexibilidad en que se insertan los trabajadores, se estaría en presencia de la fragmentación de las identidades colectivas, del “sujeto trabajador”, dislocándose las experiencias cotidianas de los sujetos. Con diferentes matices podemos mencionar aquí las ideas de Beck (1998) o Bauman (1999, 2001).

Considerando los cambios antes mencionados los teóricos de la globalización tienden a aceptar la tesis de la crisis de los patrones tradicionales de integración e identidad social asociados al trabajo. El trabajo dejaría de garantizar el acceso a derechos y beneficios. La globalización, especialmente en sus implicancias productivas y laborales, conduce a una crisis en las relaciones laborales sin precedentes. Las características del trabajo cambian drásticamente (flexibilidad, movilidad, incertidumbre, riesgo son los rasgos distintivos). Los trabajadores, ahora precarios, no se constituyen en sujetos, no disponen de mecanismos de integración y pierden los derechos adquiridos durante la sociedad del trabajo (Alonso, 1999).

La degradación del trabajo y la crisis del Estado “benefactor” o “protector” pasan a constituir factores decisivos en la descomposición de la cohesión social. La globalización llevaría a la agudización de los procesos de marginación social o integración precaria en la sociedad. Por esta razón, surge, por ejemplo, la necesidad de repensar el concepto de ciudadanía, que en general ha sido vista como un vínculo entre individuos (ciudadanos, trabajadores) y una comunidad (Estado, instituciones). Asimismo, se impone la tarea de ponderar la pertinencia analítica de categorías como nación, democracia, trabajo, clases, conflictos, entre otros.

La ciudadanía se ha asociado a la idea de identidad e integración social, a la idea de estatuto legal, según Marshall. Adela Cortina (1999) ha sostenido que entre las múltiples razones que explican la actualidad del concepto una resulta fundamental. Esta se refiere a la necesidad en las sociedades postindustriales de generar vínculos y sentido de pertenencia que les permitan a los individuos sentirse pertenecientes a ella. En la misma dirección Will Kymlicka y Wayne Norman consideran que lo fundamental es entender la forma en que las personas perciben el vínculo social, la responsabilidad

social y los potenciales conflictos entre las identidades nacionales, regional, étnica o religiosa (Kymlicka, 1996).

Desde el punto de vista de la sociología podemos mencionar los aportes de Ulrich Beck y Anthony Giddens. El primero, propone avanzar hacia lo que él llama “una ciudadanía cosmopolita”, como parte de una democracia global, que de respuesta a los problemas del globalismo, la globalidad y la globalización (Beck, 1998). Por su parte, Giddens hace énfasis en el reconocimiento de los derechos individuales, sin que ello implique desconocer la necesidad de regulaciones globales. Ambos autores buscan reconstruir el espacio público, no sólo desde la garantía de derechos, sino también del reconocimiento de las responsabilidades de los individuos (Giddens, 1993).

4. Globalización y acción sindical global.

Los actores se mueven en un contexto altamente complejo, situación especialmente visible en el caso del sindicalismo. La legitimidad de la acción sindical se ha visto mermada por la vulnerabilidad de los trabajadores y la penetración de una cultura individualista. Este actor es percibido como una experiencia cultural del pasado, con un papel marginal en la actualidad. No obstante, pese a este panorama existen en curso procesos sindicales interesantes. Ellos muestran que en un marco de transformaciones globales se producen también modificaciones en las concepciones y acciones sindicales.

Estos cambios se relacionan con la situación del sindicalismo a nivel internacional, donde se registran diferentes esfuerzos de re articulación para enfrentar los efectos perversos (precarizadores) de la globalización. En este sentido, por ejemplo, se puede mencionar la creación de la Central Sindical de las Américas el 2008, el desarrollo de plataformas sindicales regionales o la creación de diferentes redes sindicales. Al mismo tiempo, a las orientaciones tradicionales del sindicalismo se suma ahora un renovado interés por el conocimiento, la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la búsqueda de información, el monitoreo a las empresas transnacionales, la inclusión de la problemática medioambiental, de responsabilidad empresarial, etc.

Y ello, a la vez, conduce a una necesaria vinculación con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, agrupaciones de consumidores, organismos públicos, entre otros, ampliando así su margen de acción. En Brasil se han desarrollado observatorios sociales y espacios de investigación (RedLat, por citar un caso), que permiten articular los esfuerzos de organizaciones sindicales y académicas, situación que se ha traducido en políticas de seguimiento a las empresas, investigación, publicación, etc. Estas experiencias pueden ser relacionadas con lo que algunos autores denominan “la otra globalización”, es decir, el despertar de la ciudadanía que comienza a actuar en red en oposición a los grandes poderes también globales (Roma, 2001).

Siendo la situación sindical chilena distinta en varios aspectos a la que acabamos de describir, existen varias experiencias que cabe destacar. Una de las redes ciudadanas y sindicales que conocimos el 2007 fue la campaña mundial “Puré salmón” que denunció las condiciones de producción y trabajo en las plantas de procesamiento y centros de cultivo de las industrias salmoneras, situación especialmente delicada en Chile. Lo relevante es que esta campaña se insertaba en un proceso de acción permanente de diferentes instituciones en el mundo, es decir, no era sólo una “reacción” frente a las transnacionales. A partir de esta situación las organizaciones sindicales han obtenido beneficios en términos de conformación de redes internacionales, aprendizajes, utilización de herramientas tecnológicas y estratégico-políticas, etc. (Cartilla Laboral, ICAL, 2007).

Las redes que se han conformado no siempre se expresan en una organización formal ni tienen relación con visiones universales de los problemas. En general, tienen diseños flexibles, a veces acotados a ciertos sectores laborales (minero, metalúrgico, forestal, funcionarios públicos, por

ejemplo). Dicha concepción del trabajo en red bien podría significar cambios más profundos en el sentido de la acción sindical, las estrategias, formas de organización, objetivos, etc.

Otra experiencia de coordinación global es el Encuentro de Movimientos Sociales de América Latina, el Caribe y Europa, que representa un espacio de articulación supranacional que promueve el “control ciudadano” sobre la producción de las empresas transnacionales. Los encuentros realizados en Austria y Perú contaron con la participación de dirigentes sindicales chilenos. Esta experiencia muestra una mayor coordinación entre movimientos sociales y políticos y las organizaciones no gubernamentales (ONGs), actores más protagónicos en la globalización (Cartilla Laboral, ICAL, 2007, Revista Laboral, ICAL, 2006).

Algunos sindicatos han incorporado mecanismos y herramientas globales en correspondencia con el carácter transnacional de las empresas. Así, por ejemplo, muchas de ellas adscriben a regulaciones internacionales (OCDE, UE, etc.) lo que se ha traducido en que algunos recurran a dichos organismos supranacionales en momentos de conflictos. Es posible citar el caso del sindicato de Unilever, que en un contexto de reestructuración y deslocalización empresarial global logró validar espacios de negociación muy atípicos en Chile, fuera del espacio de la empresa, como el Punto Nacional de Contacto (OXFAM, 2006). Esto, en todo caso, no debe conducir a subvalorar los marcos jurídicos nacionales que siguen siendo fundamentales para entender las dinámicas del trabajo y los sindicatos. Es decir, la acción sindical global no implica aceptar la tesis del reemplazo del Estado por la acción sin control de las empresas transnacionales.

En el sector forestal hay en curso iniciativas notables. La Confederación de Trabajadores Forestales (CTF), vinculada a la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM) ha formado un grupo iniciativa para trabajar con sindicatos del grupo de empresas de Arauco de Brasil, Argentina y Uruguay. Esto se ha traducido en un proceso de intercambio y solidaridad orientada a desplegar una mejor defensa de los trabajadores forestales. Cabe señalar que en la CTF la elevada presencia de trabajadores subcontratados es un aspecto característico, lo que otorga particularidades a las acciones en el sector.

Cabe decir que muchos sindicatos exhiben una utilización más sistemática de los recursos propios de la globalización (como los medios tecnológicos) y un incremento de la comunicación con sindicatos internacionales. Junto con lo anterior están incorporado nuevos conceptos y orientaciones como control ciudadano, exigibilidad de derechos, monitoreo tripartito, certificación social, sentido ético del trabajo, responsabilidad social empresarial, etc. (Cartilla Laboral, ICAL, 2007). Es decir, están emergiendo nuevos sentidos de la acción sindical, lo que naturalmente no está exento de controversias y cuestionamientos.

A partir de estas experiencias se puede sostener que los niveles local – global de la acción sindical no se deben visualizar como polos excluyentes. Por el contrario, parecen ser dimensiones complementarias que se articulan de modo dúctil y que pueden posibilitar a los sindicatos ampliar su influencia. Las redes sindicales supranacionales muestran la unión de colectivos en alianzas que superan los propósitos corporativos. Ellas todavía tienen restricciones, especialmente en términos de su reconocimiento jurídico. No obstante, están abriendo un espacio a los sindicatos, aparecen formas de actuar y “presionar” globalmente.

En el caso de las empresas transnacionales se aprecia que desarrollan políticas de deslocalización global, pero al mismo tiempo la implementación de tales políticas sigue vinculada a los marcos jurídicos nacionales (que pueden resultar más o menos favorables a ellas). Esto puede ser un factor explicativo de los disímiles márgenes de acción que tienen las empresas y los sindicatos en América Latina. Por último, un desafío estratégico para el sindicalismo dice relación con afectar el proceso productivo a escala global. Puede ser tarea de futuros estudios precisar si las nuevas orientaciones descritas están abriendo o no un camino en esa dirección.

5. Bibliografía

- Alonso, Luis Enrique: Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial, Editorial Trotta, Fundación 1º de Mayo, Madrid, España, 1999.
- Bauman, Zygmund: La globalización. Consecuencias humanas, FCE, México, 2001.
- Bauman, Zygmund: Trabajo, consumismo y nuevos pobres, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1999.
- Beck, Ulrich: “¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización”, Editorial Paidós, España, 1998.
- Cartilla Laboral, ICAL, 2007
- Castells, Manuel: La era de la información: economía, sociedad y cultura, D.F, Siglo XXI, México, 2000.
- Cortina, Adela: Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía, Alianza Editorial, Madrid, España, 1999.
- Chernilo, Daniel: El rol de la “sociedad” como ideal regulativo: hacia una reconstrucción del concepto de sociedad, Cinta de Moebio, Universidad de Chile, diciembre, N° 21, 2004.
- Giddens, Anthony: Consecuencias de la modernidad, Editorial Alianza, Madrid, España, 1993.
- Ianni, Octavio: Teorías de la globalización, siglo XXI Editores, Madrid, España, 1996.
- Kymlicka, Will; Wayne Norman: El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía, Cuadernos del CLAED, N°75, Montevideo, Uruguay, 1996.
- Larraín, Jorge: “Integración regional e identidad nacional. Chile ¿país modelo?”, Revista del Sur, N°161, julio-septiembre, 2005, pág. 7-15, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo.
- OXFAM: Cerrando puertas. Informe Sindicato Nacional N°1, Unilever Chile, 2006.
- Quijano, Anibal: Colonialidad del poder, globalización y democracia, Lima, www.firstpeoplescentury.net/quijan02, diciembre, 2000.
- Revista Laboral, ICAL, 2006.
- Roma, Pepa: Jaque a la globalización. Cómo crean su red los nuevos movimientos sociales y alternativos, Editorial Grijalbo, Barcelona, España, 2001.